



Expediente: 3611/14
Carátula: RODRIGUEZ JUAN MARCELO C/ TORRES SOLANO MANUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23270306209 - AMADO, SANTIAGO WALTER-DEMANDADO/A
20138472273 - SEGURO COOPERATIVA RIVADAVIA LTDA., -DEMANDADO/A
90000000000 - TORRES, SOLANO MANUEL-DEMANDADO/A
20286815848 - PETROS, GUILLERMO-PERITO
27363156075 - RODRIGUEZ, JUAN MARCELO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3611/14



H102335361263

CAUSA: RODRIGUEZ JUAN MARCELO c/ TORRES SOLANO MANUEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°3611/14.

Proveyendo la presentación de fecha 11/02/2025, realizada por el letrado Mario Alberto Zuviria, por la parte actora:

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

I.- Atento lo solicitado por la parte demandada,y los motivos expresado y teniendo en cuenta que la causa penal solo está para consulta del Director de la Oficina de Gestión Asociada (conforme decreto 19/12/2024) suspéndanse excepcionalmente los términos para alegar en la presente causa a partir de la fecha del cargo de esta presentación (11/02/2025).

II. Líbrese oficio al Juzgado Correccional Conclusional solicitando que se habilite permiso para la compulsa de las actuaciones de la causa TORRES SOLANO MANUEL s/ LESIONES CULPOSAS - Expte. n° 512/2013 a los Dres. Mario Alberto M. Zuviría CUIT 20138472273, Stella Maris Chavez CUIT 27363156075 y Gonzalo Peñalba Pinto CUIT 23270306209. En tal caso deberá informar al Juzgado una vez realizada la autorización de visualización del expediente. 3611/14 GFB*

DR. PEDRO MANUEL RAMON PEREZ

JUEZ

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - 8a. NOM. (GEACC3)

Certificado digital:
CN=PEREZ Pedro Manuel Ramon, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20146618759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.